



C. E.I.P. MIGUEL DE CERVANTES  
C/ Fray Agustín de S. Pascual, S/N  
MÁLAGA (MÁLAGA)  
Tfno./Fax 951270900/01  
e-mail 29010171.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte

## COMEDOR, AULA MATINAL Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

### IMPORTANTE:

- **Miércoles 12 de junio** se publicará el listado **PROVISIONAL** de admitidos/as en los servicios de comedor, aula matinal y actividades extraescolares a lo largo del día, cuando el programa lo permita.
- Podrá consultarse a través de la secretaría virtual o el tablón de anuncios del centro.
- El plazo de reclamaciones y para aportar documentación será del 13 al 26 de junio.
- **El 28 de junio** se publicará el listado **DEFINITIVO** de admitidos/as en los servicios de comedor, aula matinal y actividades extraescolares.

**ES MUY IMPORTANTE DURANTE EL PERÍODO DE ALEGACIONES CONSULTAR ESTAS PUBLICACIONES Y COMPROBAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE HEMOS PRESENTADO SEAN CORRECTOS Y HAYAN SIDO TENIDOS EN CUENTA.**

**CONSULTE AMBOS LISTADOS, EL PROVISIONAL Y EL DEFINITIVO PUES AUNQUE EN EL PRIMERO ESTEMOS ADMITIDOS, PUEDE HABER MUCHOS CAMBIOS EN EL DEFINITIVO, DESPUÉS DE TENER EN CUENTA LAS RECLAMACIONES Y LA APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.**

**PARA TERMINAR RECORDAR A LAS FAMILIAS QUE QUIERAN SOLICITAR LAS BONIFICACIONES, QUE ESO SE PODRÁ HACER EN EL MES DE SEPTIEMBRE, DEL 1 AL 9.**

**AUNQUE NOS CONCEDAN EL 100%, PRIMERO HAY QUE SOLICITARLO.**

**EL EQUIPO DIRECTIVO**